

y gratuita, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de Auditoría.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración, Lidia Sacristán.—21.319.

ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S.A.E.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle San Telmo, número 67, el próximo día 12 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el proyecto de segregación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Madrid, 13 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo, Don Javier García—Atance García.—21.291.

ASTROREY HOTELS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Astrorey Hotels, S. A.», a celebrar en el despacho del Notario D. Roberto CutillaS Morales, y con intervención del mismo, sito en Centro Comercial San Eugenio, local 79, Urbanización San Eugenio, Adeje (Tenerife), a las 18:00 horas del día 17 de junio del 2003, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 18 de junio a las 18:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Organismo de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación y otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, las cuentas anuales y documentos sometidos a aprobación de la Junta que están a disposición de los mismos, tanto en el domicilio social de la entidad, como en el Hotel «Club Tropical Playa» sito en la calle Bolivia, s/n, Playa de las Américas (Adeje), pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito a domicilio. Igualmente está a disposición de los accionistas el informe de auditoría del ejercicio 2002, de conformidad con lo estable-

cido en el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Adeje, 13 de mayo de 2003.—El Administrador, Pascual Monreal Duró.—21.208.

ASUSO VALORES SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 38, el próximo día 16 de junio, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para modificar, en su caso, los estatutos sociales con el objeto de adecuar los mismos a lo establecido en la Ley 44/2002: Comité de Auditoría.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.452.

AUTO QUART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Talleres Auto Catalá, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en 46988 Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, n.º 50, el próximo 13 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2002.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2002.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—Ricardo Ferrándiz Sira, Presidente del Consejo de Administración.—21.412.

BOISAN CONSTRUCCIONES S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis horas del próximo día 09 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, el día 10 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, 1.ª planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e Informes preceptivos, en su caso, teniendo, así mismo, derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.—23.478.

BARASONA DE INVERSIONES, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Barasona de Inversiones, SIMCAVF, Sociedad Anónima, para el día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 17 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Martínez Cuenca.—21.288.